

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 93 Martes 20 de mayo de 2014 Pág. 6178

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5315 RESIDENCIAL SANT ROC, S.L.

Junta General Ordinaria de socios.

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en La Nucía (Alicante), avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 26 de junio de 2014, a las once horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2014, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2013.

Cuarto.- Acuerdo sobre modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales relativo al régimen de convocatoria de la Junta general.

Quinto.- Creación de la página web corporativa de la sociedad.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta.

La Nucía (Alicante), 8 de mayo de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. José Miguel Mestre Palacio.

ID: A140024291-1